

LOS RUIDOS NOCTURNOS EN DAIMIEL

Daimiel ha sido durante muchos años una ciudad tranquila, confiada, silenciosa a determinadas horas y en donde siempre hubo un gran respeto entre sus convecinos. Este alto grado de convivencia ciudadana se palpaba en sus noches veraniegas, pues aunque la mayoría de la gente tenía la costumbre de trasnochar, bien porque fueran al cine, a los bares, casinos o se quedaran en las puertas de sus casas en animadas tertulias, no había apenas ruidos que perturbaran el sueño o la tranquilidad de los que querían reposar.

Pero desde hace unos años, con el aumento exagerado de los vehículos de motor (coches, camiones, motos...), con la invasión de los aparatos de radio, televisión, y musicales (con altavoces potentísimos) y con la llegada de la democracia (en que se ha confundido la libertad con el libertinaje), esta buena convivencia se ha deteriorado y la muestra indiscutible ha sido el aumento de los ruidos nocturnos desagradables y inmisericordes.

Sabemos que estas molestias o inconveniencias son parte del tributo que hemos de pagar al progreso, a la democracia, a la modernidad; pero, pensamos que todo tiene un límite, ya sea en decibelios medibles o en el grado de paciencia de los ciudadanos que exigen un respeto para los que pretenden descansar.

Recuerdo que mi primer viaje a Suiza, me sorprendió una ley o Norma Municipal que prohibía tirar de la cadena del water desde las 12 de la noche hasta las 7 de la mañana del día siguiente, con el objeto de no perturbar el silencio y el descanso

de los convecinos. Y si bien esta norma de la democrática y modernísima Suiza nos parece demasiado exagerada, nosotros no debemos ser el polo opuesto; es decir, permitir toda clase de ruidos, no respetar el descanso de los demás y no cumplir la autoridades sus obligaciones de evitar estos ruidos indeseables.

Debemos tener en cuenta que en el verano, por el calor y con todos los balcones y ventanas abiertos, estas molestias se agudiza; hay también, a veces, enfermos, niños o ancianos que no los soportan o simplemente, personas insomnes o que difícilmente concilian el sueño.

Concretando, sabemos que en determinados lugares de Daimiel como la Plaza de España, el Parterre, las calles que desembocan en la Plaza, la calle de las Mínimas, la de la Estación, la de Alfonso XII, y la Plaza de San Pedro, en donde por las noches y hasta muy altas horas de la madrugada, hay tantos ruidos, voces y escándalos que la verdad es que no dejan dormir ni descansar a nadie.

Por ello, desde esta tribuna, que procura recoger la opinión de la mayoría, rogamos a todos que moderen los ruidos nocturnos y que las autoridades vigilen y tomen las medidas oportunas para que esto no se repita en invierno y verano, y para que determinados establecimientos nocturnos -particularmente-, respeten el Bando del Silencio Nocturno que recientemente ha recordado el Gobierno de Ciudad Real. Una cosa es la alegría, el deseo y el derecho de divertirse de unos cuantos y otro el de no respetar también el deseo y el derecho a descansar de los demás.

EDITA  
LAS TABLAS DE  
DAIMIEL

Plaza Gregorio Molinero, 8  
Teléf. 926 - 85 33 54

Director: JESUS SEVILLA LOZANO  
Subdirector: Jesualdo Sánchez Bustos.  
Secretario: Félix Sánchez y Sánchez,  
Jesús Rodríguez de Guzmán.  
Administrador: Pedro José Díaz-Pinés.  
Publicitarios: Jesús Carabaño G<sup>a</sup> Moreno,  
Jesús Gonzalez Mohino.  
Coordinación de la mesa de redacción:  
Galo Martín Gil.  
Distribuidor: Lorenzo Ruiz Valdepeñas G.  
Limón.

Redacción: Ramón Díaz Salazar-Pinilla,  
Juan D'Opazo, Miguel Galanes, Santos  
García Velasco, Juan Carlos Sevilla  
Torrijos, Ana Victoria López, Juan Vidal  
y Josefina Villegas.  
Colaboran en este número: Juan Colado,  
Carlos Doblado Vela, Angel Galán Ruedas,  
Jesús González Mohino, Francisco de la  
Iglesia C., Enrique Jiménez, Pilar  
Merino Sanroma, Manuel Moraleda Fanega,  
Vicente Noblejas Flores, Ricardo  
Pinilla, Jesús Rodríguez de Guzmán, Luis  
Sevilla, Eugenio Suárez.

FOTOCOMPOSICION Y GRAFICOS:

Miguel Angel Fanega López de la Franca,  
Ascensión García Consuegra Gallego.

IMPRESION: COMAGRAF

PRECIO DE SUSCRIPCION: Precio por ejemplar  
Anual 1.200 Pesetas. 100 Pesetas.

AGRADECIMIENTO \*  
A LA CASA DE CULTURA  
\* Y AL AYUNTAMIENTO

Al finalizar el año, con estas líneas queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a la CASA DE CULTURA de Daimiel - lo hacemos extensivo a la Concejalía de cultura y al Ayuntamiento - por la ayuda y el apoyo que han concedido a este periódico desde su fundación.

Al hacer balance de Fin de Año, reconocemos que la ayuda del Ayuntamiento y de la Casa de Cultura, ha sido decisiva para el buen desenvolvimiento de la Asociación Cultural "El Eco de Daimiel" y de nuestra publicación.

Por este motivo reiteramos las gracias y deseamos a todos una Feliz Navidad y buena entrada de Año 1.991.